

RESOLUCIÓN 4087/2023, de 27 de noviembre, del Director General de Función Pública, por la que, en relación con la convocatoria del procedimiento de ingreso, mediante concurso-oposición, de un número máximo de 2 plazas del puesto de trabajo de Oficial Técnico de Sistemas Informáticos, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, se abre un plazo de diez días hábiles para la presentación de la documentación acreditativa de los méritos establecidos en la base 8 de la convocatoria.

Por Resolución 2862/2022, de 2 de noviembre, de la Directora General de Función Pública, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se aprobó la convocatoria del procedimiento de ingreso, mediante concurso-oposición, de un número máximo de 2 plazas del puesto de trabajo de Oficial Técnico de Sistemas Informáticos, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos. Dicha convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de Navarra número 230, de 21 de noviembre de 2022.

Por Resolución 1838/2023, de 29 de mayo, de la Directora General de Función Pública, se aprobó la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria. Dicha Resolución se publicó en la correspondiente ficha web de la convocatoria.

Finalizada la fase de oposición, la base 8.2 de la convocatoria contempla la apertura de un plazo de diez días hábiles para que las personas aspirantes que hayan superado la fase de oposición aporten la documentación acreditativa de los méritos.

Dicha documentación debe ser presentada de forma telemática a través del enlace establecido en la reseña de la convocatoria, conforme a los apartados establecidos en el baremo de méritos establecidos en el Anexo II de la convocatoria.

En consecuencia, y en ejercicio de las atribuciones que tengo asignadas por el Decreto Foral 30/2005, de 21 de febrero,

HE RESUELTO:

1º.- Abrir un plazo de 10 días hábiles, a contar a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución, para que las personas aspirantes relacionadas en el Anexo I presenten, de forma telemática, en el siguiente enlace: <https://www.navarra.es/es/empleo-publico> "Convocatorias de empleo público", en la reseña correspondiente a la presente convocatoria, la documentación correspondiente a los méritos establecidos en la base 8.2 de la convocatoria.

2º- Trasladar la presente Resolución al Tribunal calificador y al Servicio de Gestión de Procedimientos

de Personal de la Dirección General de Función Pública, y ordenar su publicación en la reseña de la convocatoria, significando a las personas interesadas que contra la misma cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Interior, Función Pública y Justicia en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Pamplona, veintisiete de noviembre de dos mil veintitrés. EL DIRECTOR GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, Rashid Mohamed Vázquez.

ANEXO I

RELACIÓN DE PERSONAS ASPIRANTES - OFICIAL TÉCNICO DE SISTEMAS
INFORMÁTICOS

ORDEN	ASPIRANTE	PUNTOS
1	GARCÍA GARCÍA, JAVIER	54,67
2	ARDANAZ ARMENDARIZ, OIER	52,67
3	SANCHEZ MARTIN, RUBEN	50,67
4	CAZADOR PEREZ, RUBEN	50,00
5	BERRUETA MARTINEZ, IÑIGO	47,33
6	DUCUN OLITE, ALBERTO	45,67
7	LEZAUN ECHAURI, IOSU EDER	44,67
8	TORRES SEOANE, EDUARDO	44,33
9	SAN MARTÍN ALFARO, IÑAKI	44,00
10	SUBERO LAFUENTE, DAVID	44,00
11	CASADO REDIN, JAVIER PABLO	43,00
12	VIDONDO PEREZ, CRISTIAN	43,00
13	GABALDON HURTADO, ALBERTO	42,67
14	LABAYEN ERREA, JOSE JAVIER	42,00
15	ESLAVA IRULEGUI, JOSE MIGUEL	41,67
16	LEAL GARCIA, EDUARDO	41,67
17	PERALES ESANDI, FERNANDO	41,33
18	TERE SAN MARTIN, JOSEBA	41,33
19	HERNANDEZ RABAL, ANA ISABEL	41,00
20	SALVOCH ALEGRIA, GARIKOITZ	40,67
21	VICUÑA OLALLA, MAITE	40,67
22	GARCIA LEGARDA, VICTORINO	40,33
23	GIL AGUINAGA, ENRIQUE	40,33
24	IZA FERNANDEZ, GONZALO	40,00
25	MARTINEZ MONREAL, ISMAEL	40,00
26	MARTINEZ POLO ARNEDO, LUIS ENRIQUE	40,00
27	RAMOS HERNANDEZ, JESUS MARIA	40,00
28	VARGAS GARCIA, FERNANDO	40,00
29	PEREZ PICON, JOSE LUIS	39,33
30	ARENAZA SARASOLA, OSKAR	38,67

31	RUIZ DE LOPE PARDO, JOSE MARIA	38,67
32	CASTILLO ARENAZ, MIGUEL ANGEL	38,33
33	BETES VICENCIO, LUIS CARLOS	38,00
34	RUIZ DE GALARRETA CADENAS, IBAN	38,00
35	BIESA ZUFIA, FERNANDO JESUS	37,67
36	FERNANDEZ GONZALEZ, IVAN	37,33
37	GOÑI GARDE, JUAN ANTONIO	37,33
38	PEREZ IZQUIERDO, BERNARDO	37,00
39	LECEA COMPAINS, FERMIN	36,33
40	LOPEZ COMES, UXUA	36,00
41	ALEDO ALCORTA, ALFONSO	35,67
42	MAIZA ITURBIDE, ESTEBAN	35,33
43	PARDO VENEGA, JOSE LUIS	35,33
44	PAUCAR PIMENTEL, ALEX	35,33
45	BARBERIA FERNANDEZ, IGNACIO	34,67
46	LOPEZ BURGUI, ALBERTO	34,67
47	SESMA SALDIAS, IBAN	34,67
48	YANGUAS FORCADA, ALEJANDRO	34,67
49	GARCIA MONEO, MIGUEL ANGEL	34,33
50	LERGA DEL RIO, DAVID	34,00
51	CHOCARRO CHOCARRO, MARIA ASUNCION	33,67
52	CORRETGER GARCIA, JUAN	33,33
53	VELASCO GARCIA, KOLDO JOSU	33,33
54	ALDAMA JORQUERA, JORGE	33,00
55	IRIARTE ARMENDARIZ, ALBERTO	33,00
56	MELERO ECHAIDE, FRANCISCO JAVIER	32,33
57	RODRIGUEZ MORALES, MANRIQUE	32,33
58	DIEZ MACELLEN, SAMUEL	32,00
59	SANZ DE AYALA VALENCIA, DAVID	32,00
60	SANZ AZPILICUETA, RICARDO JAVIER	31,67
61	AGUAS GURPEGUI, FRANCISCO JAVIER	31,33
62	RODRIGUEZ PEREZ, ANTONIO FERNANDO	31,33
63	AZNAREZ ALVAREZ, MIGUEL VALERIANO	30,67
64	FILLOY VAZQUEZ, ITZIAR	30,67
65	FUENTES GUTIERREZ, MIREN ALAZNE	30,67